



DIAGNÓSTICO DE ANALÍTICA INSTITUCIONAL DE LA SDG

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
EQUIPO DE ANALITICA INSTITUCIONAL

MAYO 2024

Secretario Distrital de Gobierno

Gustavo Quintero Ardila

Jefe Oficina Asesora de Planeación - OAP

Gabriel Felipe Angarita Serrano

Equipo de Analítica Institucional

Diana Alexandra Zambrano Rocha

Paula Andrea Canon Márquez

Karen Eliana Medina Diaz

John Dagoberto Moyano Duarte

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. GENERALIDADES	3
2.MARCO CONCEPTUAL.....	3
3. MODELO DE ANALÍTICA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO... 4	
4. ANALÍTICA EN DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL.....	7
4.1 METODOLOGÍA	8
4.2 DIAGNÓSTICO.....	10
4.2.1 FASE DE PLANEAR.....	11
4.2.2 FASE DE RECOLECTAR.....	11
4.2.3 FASE DE LIMPIAR Y VALIDAR.....	12
4.2.4 FASE DE ANALIZAR.....	13
4.2.5 FASE DE INFERIR.....	14
4.3 SCORE ANALÍTICA INSTITUCIONAL.....	15
4.4 ENCUENTRO DE ANALÍTICA DEPENDENCIAS NIVEL CENTRAL... 17	
4.5 PLANES DE TRABAJO.....	18
5. ALCALDÍAS LOCALES.....	21
5.1 METODOLOGÍA	22
5.2 DIAGNÓSTICO ALCALDÍAS LOCALES.....	23
5.3 ENCUENTRO DE ANALÍTICA ALCALDIA LOCALES.....	24
5.4 PLANES DE TRABAJO FORMULADOS.....	25
6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES	26
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	26
8. ANEXOS	28

1. GENERALIDADES

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, se encuentra reglamentado por el decreto 1499 de 2017 y es el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades públicas, con el propósito de generar resultados visibles, de cara a la ciudadanía. Por lo anterior, la analítica institucional es el tercer eje de la Política de gestión del conocimiento e innovación que permite convertir los datos producidos por la entidad en conocimiento útil.

La Analítica Institucional tiene por objeto identificar los datos disponibles en la entidad, el flujo de información y procesamiento de los datos, los análisis mediante modelos o visualizaciones que permitan identificar patrones, tendencias, comparaciones, entre otros, que contribuyan a convertir los datos de la entidad en herramientas para la toma de decisiones, mejorando la gestión de los procesos al interior de la secretaría y fortaleciendo las políticas públicas.

El presente capítulo contiene tres secciones importantes que integran acciones implementadas y ejecutadas durante las vigencias 2022 (vigencia en la que inicia la analítica institucional) y la vigencia 2023 para el fortalecimiento del componente de analítica institucional para la Secretaría Distrital de Gobierno entre las cuales encontramos: el modelo de analítica institucional, las dependencias de nivel central y alcaldías locales. Estas secciones contienen: la metodología empleada, la aplicación del instrumento de captura de información diagnóstico de analítica, la calificación de score (nivel de analítica), los encuentros de las dependencias y alcaldías locales y la posterior formulación y ejecución de los planes de trabajo.

Es importante profundizar en el análisis para identificar fortalezas y debilidades para la mejora continua en la implementación del modelo de analítica institucional estructurado para la entidad.

Como antecedente, es importante anotar que la Secretaría Distrital de Gobierno para los años 2020 y 2021 suscribe el contrato 980 con la UNIÓN TEMPORAL TECNOLOGÍA ORACLE EFICIENTE, con la finalidad de disponer de un repositorio de almacenamiento mediante la plataforma Oracle Analytics Cloud, generando así visualizaciones en tableros ofrecidos por esta plataforma que están disponibles en Datos de Gobierno - DAGO priorizando las tres subsecretarías (Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos, Subsecretaría de Gestión Institucional y Subsecretaría de Gestión Local) con información estratégica para la toma de decisiones de la entidad efectuando el manejo de los datos limpios, seguros y confiables que contribuyen a la toma de decisiones y entrega de resultados visibles a la ciudadanía.

2.MARCO CONCEPTUAL

En el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Oficina Asesora de Planeación - OAP lidera la implementación de la política de gestión de conocimiento e innovación, la cual implica administrar el conocimiento tácito (intangible) y explícito (tangible), así como el conocimiento estratégico para mejorar los productos y servicios que ofrece, su desempeño y los

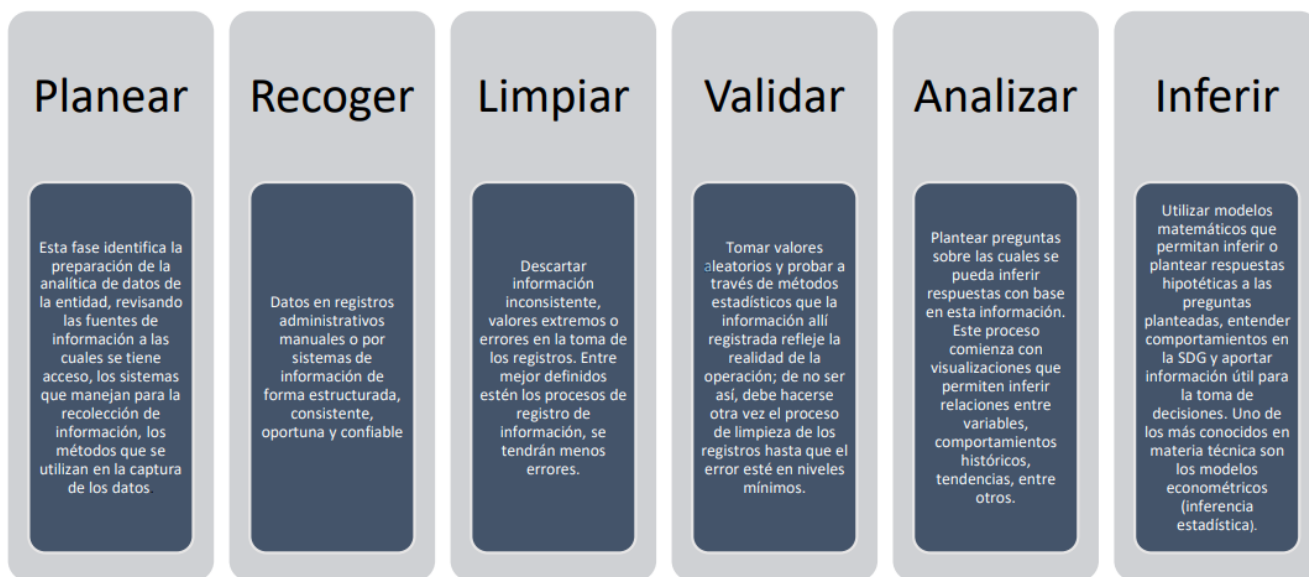
resultados de gestión¹. Además, la política está encaminada en el fortalecimiento entre los servidores y las dependencias de la entidad a través de la generación, captura, almacenamiento, acceso, uso y divulgación del conocimiento.

La política tiene 5 componentes (Planeación, Herramientas de uso y apropiación, generación y producción de conocimiento, analítica institucional y cultura de compartir y difundir). La analítica institucional tiene como objetivo profundizar en los análisis de la información y datos que produce la SDG, fortaleciendo el conocimiento y la toma de decisiones basadas en evidencia, esto por medio de la identificación, organización y actualización de los datos producidos (diagnóstico de los datos), así como la profundización en los análisis de datos, realizando cruces de información permitiendo extraer nuevas perspectivas (análisis de datos); asimismo, en la generación de indicadores y monitoreo de la gestión de la entidad (tableros de indicadores) y permitir la visualización de datos con el propósito de formular preguntas diferentes y contar historias a través de los datos (visualizaciones).

3. MODELO DE ANALÍTICA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

El modelo de analítica institucional para la SDG tomó como referencia los lineamientos que imparte el Departamento Administrativo en Función Pública - DAFP como se observa en la Imagen 1, lo que permitió en la vigencia del año 2022 estructurar un modelo de analítica institucional para la entidad.

Imagen 1. Metodología flujo de información eje analítica institucional

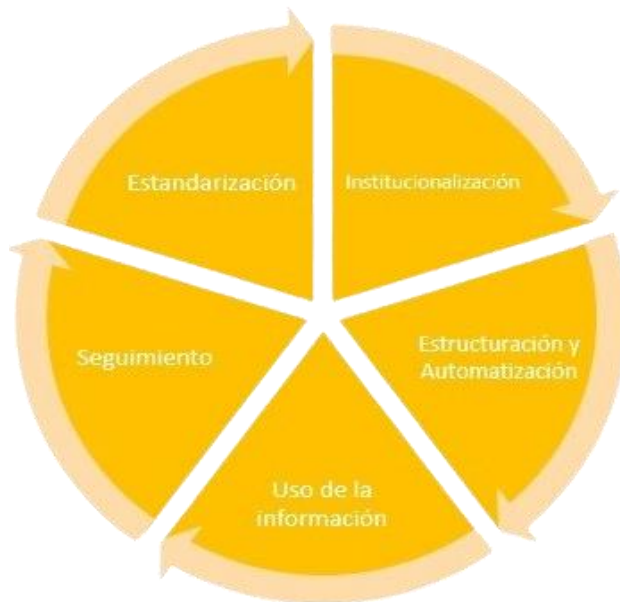


Fuente: Elaboración propia. Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP ajustada a la SDG

¹ Tomado de: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP. Recuperado de: [¿Qué es gestión del conocimiento? - EVA - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://www.funcionpublica.gov.co/que-es-gestion-del-conocimiento/)

Teniendo en cuenta los lineamientos anteriormente expuestos, el equipo de analítica institucional de la Oficina Asesora de Planeación de la SDG diseña un modelo de analítica institucional basado en cinco pilares fundamentales: Estandarización, institucionalización, estructuración y automatización, uso de la información y seguimiento, como se muestra en la Imagen 2.

Imagen 2. Pilares del modelo de analítica institucional en la SDG.



Fuente: Elaboración propia equipo de analítica Institucional. Oficina Asesora de Planeación SDG.

Estos pilares fueron planteados para dar respuesta al propósito fundamental del eje de analítica institucional en el marco del MIPG, y en consecuencia, la formulación e implementación de este modelo ha posicionado a la SDG como una entidad promotora en la generación y producción de datos, limpios, seguros y confiables para el uso y el aprovechamiento de los datos contribuyendo a entregar resultados visibles a la ciudadanía.

A continuación, se describen los cinco pilares del modelo y las acciones desarrolladas:

- **Estandarización:** Establece el modelo de analítica Institucional de la SDG, garantizando su permanencia mediante la documentación en el sistema integrado de Gestión de la entidad. Para la gestión desarrollada en los años 2022 y 2023 se brindaron lineamientos y directrices al interior de la entidad en materia de analítica mediante la elaboración y actualización de la siguiente documentación:
 - GCN-M008 Manual de analítica institucional.
 - GCN-P006 Herramientas para uso y apropiación y analítica
 - GCN-IN005 Instrucciones para el diseño de tableros Power Bi
 - GCN-IN006 Instrucciones para la calidad de los datos
 - GCN-F013 Ficha técnica de visualización de datos o tableros de control

- GCN-F016 Instrumento de captura de información de analítica de datos
 - GCN-F019 Cronograma de analítica institucional
 - GCN-F020 Documento de análisis de inferencia estadística
 - GCN-F021 Documento de reporte de resultados y análisis de datos
 - GCN-F022 Matriz de validación de información diagnóstico de analítica institucional
 - GCN-F023 Matriz de criterios de ponderación analítica SDG
 - GCN-F024 Plan general de recolección de información y/o datos
- **Institucionalización:** Dirige y orienta el gobierno de datos de acuerdo con el modelo establecido al interior de la SDG, a través de mesas técnicas que permiten la gestión de cambio y toma de decisiones sobre la analítica institucional.

Para dar cumplimiento a este pilar el equipo de analítica de la OAP, elaboró una propuesta de modificación a la Resolución interna 0236 del 12 de abril del 2019 del comité institucional de gestión y desempeño, en la cual se propone incorporar un equipo técnico y sus funciones para las políticas de Gestión del Conocimiento e Innovación y la Gestión de la Información de la Gestión Estadística, con el fin de reglamentar el eje de analítica. Cabe resaltar que esta propuesta de modificación se encuentra en revisión para su posterior aprobación.

La Oficina Asesora de Planeación en articulación con la Dirección de Tecnologías e Información realizaron mesas de trabajo para la revisión de viabilidad e interoperabilidad que pueda existir con sistemas de información, aplicativos, archivos, entre otros, en el marco de la ejecución de los planes de trabajo de analítica y teniendo en cuenta las particularidades, requerimientos y necesidades de cada área y dependencia.

Durante la vigencia 2023 el equipo de analítica de la OAP realizó dos encuentros tanto para dependencias de nivel central como alcaldías locales con el propósito de presentar los avances y logros en materia de analítica institucional y brindar acompañamiento para la implementación de los lineamientos y directrices internos en temas de analítica.

- **Estructuración y automatización:** Diseño de modelaje de datos que permitan la recolección, auditoria, depuración y consulta de bases de datos de manera fácil y oportuna, trabajando de manera articulada con las dependencias.

Se pretende en este pilar apoyar el ejercicio de estructuración de las bases de datos, de la recolección de información y la automatización, con la finalidad de poder tener bases de datos de calidad, datos de manera fácil y oportuna y también automatizar en el sentido que podamos transferir información o compartir información entre las dependencias y entre las entidades del sector.

Para la implementación de este pilar el equipo de analítica en conjunto con las dependencias de nivel central y alcaldías locales, concertaron un plan de trabajo de analítica compuesto por diferentes actividades en cada una de las fases (planear, recolectar, limpiar y validar, analizar e inferir) con el propósito de fortalecer la analítica de los datos al interior de cada dependencia y que contribuyera a la toma de decisiones de la alta dirección; por ende, como resultado, se aprobaron y ejecutaron 16 planes de trabajo de analítica por dependencia para las vigencias 2022 y 2023 y se formularon 9 planes de trabajo de analítica para alcaldías locales.

A partir de los lineamientos y directrices de los documentos aprobados en el SIG por parte del equipo de analítica, para la vigencia 2023 se apoyó el diseño y la creación de seis tableros de visualización en la herramienta Power BI. Asimismo, el equipo de analítica de la OAP en mesas de trabajo con la dependencia Dirección Administrativa, se actualizó el tablero de inventarios mediante la plataforma Oracle Analytics.

- **Uso de la información:** Hace referencia a los resultados de la analítica institucional en cuanto a la generación y producción de la información, en promover la cultura de compartir y difundir.

En el marco de la ejecución de los planes de trabajo de analítica en las dependencias de nivel central, se profundizó en actividades relacionadas con análisis inferencial en el cual se establecieron 8 ejercicios de modelos predictivos y prospectivos de acuerdo con las necesidades y requerimientos de las dependencias de la Secretaría.

El equipo de analítica de la Oficina Asesora de Planeación ha realizado la articulación interinstitucional con diferentes entidades del orden Nacional y Distrital para establecer jornadas de capacitación y socialización, sobre la cultura de la importancia de los datos. Para la vigencia 2023 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

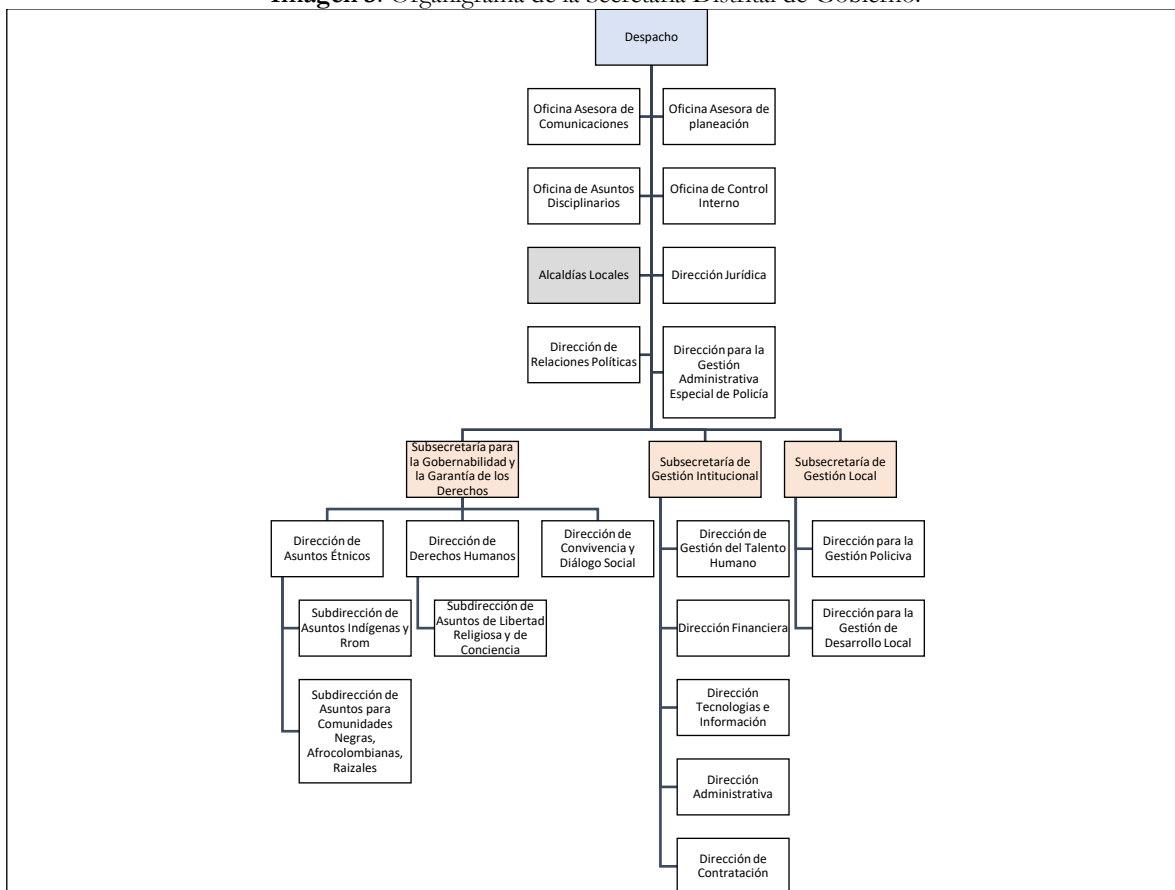
- i) Analítica de datos “Mas allá de los datos” - por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP,
 - ii) Cultura de datos - por parte del Departamento Nacional de Planeación – DNP
 - iii) Documentos de analítica contenidos en el Sistema Integrado de Gestión – por parte del equipo de analítica Oficina Asesora de Planeación.
- **Seguimiento:** Permite el monitoreo de las actividades del plan de trabajo para potencializar el modelo de analítica institucional de la SDG optimizando los resultados en cada uno de los pilares.

Durante los años 2022 y 2023 por requerimiento de la alta dirección, se elaboraron y actualizaron de manera mensual 21 fichas técnicas de seguimiento de los diferentes programas, proyectos y temas estratégicos. Por otra parte, para la vigencia 2023 por parte del equipo de analítica se elaboró un informe de seguimiento a la implementación del modelo de analítica de la SDG.

4. ANALÍTICA EN DEPENDENCIAS DE NIVEL CENTRAL

De acuerdo con la estructura orgánica y de talento humano, se observa la totalidad de las dependencias de la entidad:

Imagen 3. Organigrama de la Secretaría Distrital de Gobierno.



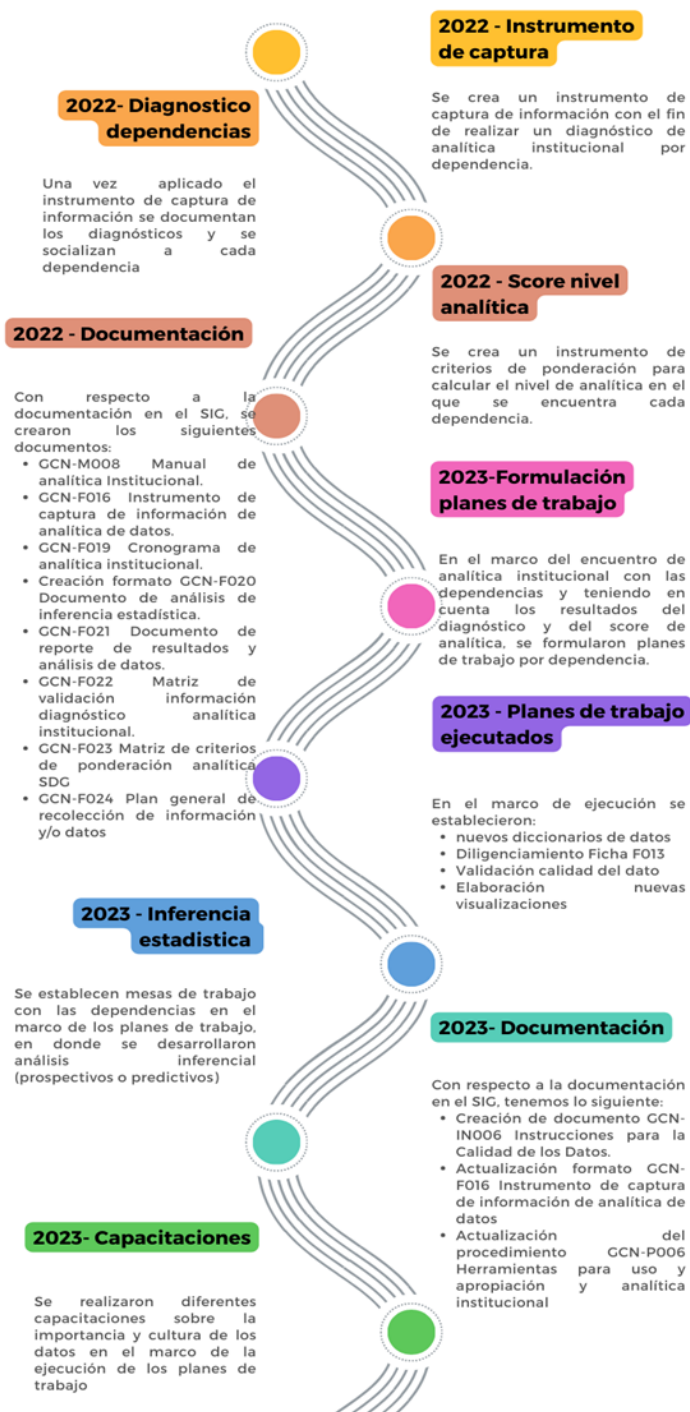
Fuente: Elaboración propia equipo de analítica Institucional. Oficina Asesora de Planeación SDG

4.1 METODOLOGÍA

Desde el año 2022 se viene realizando la ejecución en el modelamiento de la analítica institucional en la SDG, esto a través de actividades que promueven el aprovechamiento de los datos para efectuar toma de decisiones basadas en evidencia; como se observa en la Imagen 4:

Imagen 4. Metodología de la implementación de analítica Institucional en la Secretaría Distrital de Gobierno

Metodología Implementación Analítica Institucional SDG



Fuente: Elaboración propia equipo de analítica Institucional. Oficina Asesora de Planeación SDG

4.2 DIAGNÓSTICO

La Oficina Asesora de Planeación, estructuró e implementó un modelo de analítica institucional en la entidad. Por tal motivo, fue necesario conocer el estado actual de la analítica en cada una de las dependencias; para tal fin, se diseñó y aplicó un Instrumento de Captura de Información de Diagnóstico de Analítica Institucional a cada una de las dependencias, de tal modo que se permitiera dilucidar los flujos de información que genera la entidad, para fortalecer su desempeño, dando cumplimiento a las disposiciones legales y normativas del MIPG y en especial a la actividad No. 1 del procedimiento GCN-P006 Herramientas para uso y apropiación y analítica institucional.

En este sentido, el instrumento se diseñó en un formato en Google Forms, con 80 preguntas, distribuidas en 6 grandes secciones de la siguiente manera:

- Información previa
- Planear
- Recolectar
- Limpiar y validar
- Analizar
- Inferencia estadística.

Una vez aplicado y validada la información diligenciada en el instrumento, se evidenció que al interior de la SDG se encontraron tres (3) escenarios:

1. Las dependencias con un alto nivel de analítica en donde su repositorio de información se encuentra en la plataforma Oracle Analytics (Contrato 980 de 2020) visualizadas en DAGO.
2. Las dependencias que tienen un sistema de información donde se evidencia un proceso estandarizado y automatizado para el procesamiento de los datos.
3. Las dependencias que tienen archivos flotantes en formatos Excel.

De acuerdo con lo anterior, el equipo de analítica de la OAP en conjunto con el enlace de cada dependencia asignado para temas de analítica, acompañaron el proceso de diagnóstico y autodiagnóstico a las bases de datos que se generan o producen al interior de las diferentes dependencias, y que dieron origen al formato GCN-F016 Instrumento de captura de información de analítica de datos y a las mejoras al procedimiento GCN-P006 Herramientas para uso y apropiación y analítica institucional.

Como resultado a la aplicación del instrumento se elaboraron documentos de diagnóstico de analítica que fueron socializados para cada una de las dependencias participantes de este ejercicio.

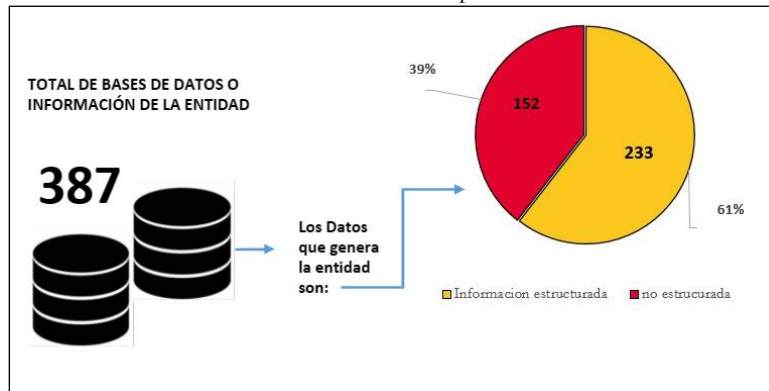
A continuación, el enlace de acceso de los diagnósticos de trabajo de analítica establecidos para cada una de las dependencias de la SDG:

- [DIAGNÓSTICOS DEPENDENCIAS](#)

4.2.1 FASE DE PLANEAR

En esta fase se detalla la preparación de la analítica en las cuales se identificaron bases de datos estructuradas e información no estructurada en la SDG, como se observa en la Gráfico 1., evidenciando una totalidad de 387 bases de datos; teniendo en cuenta esta información, con corte a 16 de junio del 2022, se evidenció que el 39% (152 BB.DD) es información no estructurada y el 61% (233 BB.DD) es estructurada. Por lo tanto, en las demás fases (recolectar, limpiar y validar, analizar e inferencia estadística) se tuvieron en cuenta únicamente las **bases de datos estructuradas**.

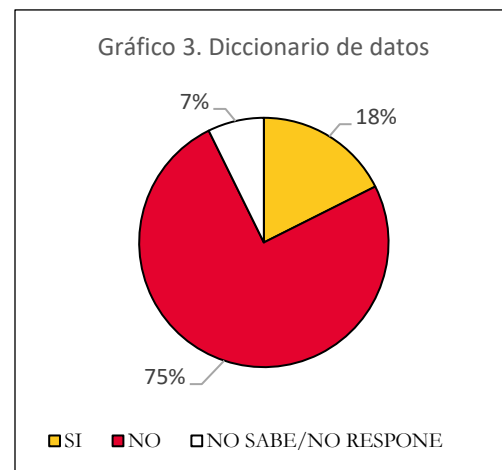
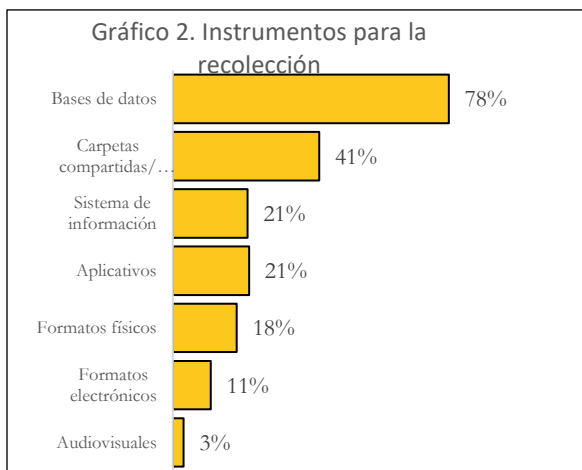
Gráfico 1. Consolidados bases de datos dependencias nivel central SDG.



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

4.2.2 FASE DE RECOLECTAR

En esta fase se recolectan los datos, ya sea por medio de registros administrativos, manuales o por sistemas de información, que se han utilizados para hacer la gestión de los procesos misionales. Es importante mencionar que esta fase solamente hace relación a Bases de datos Estructuradas.



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

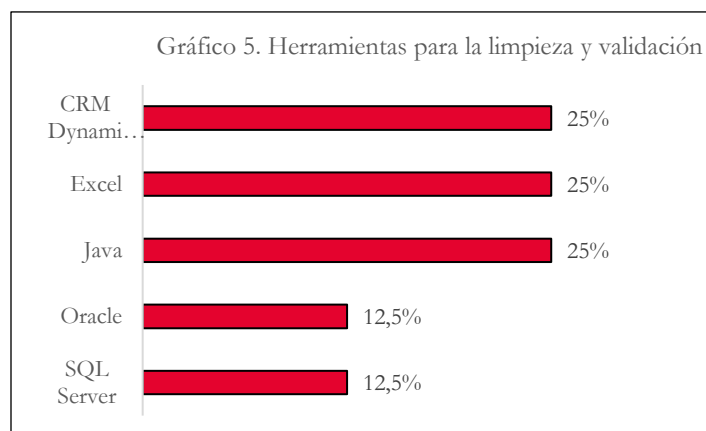
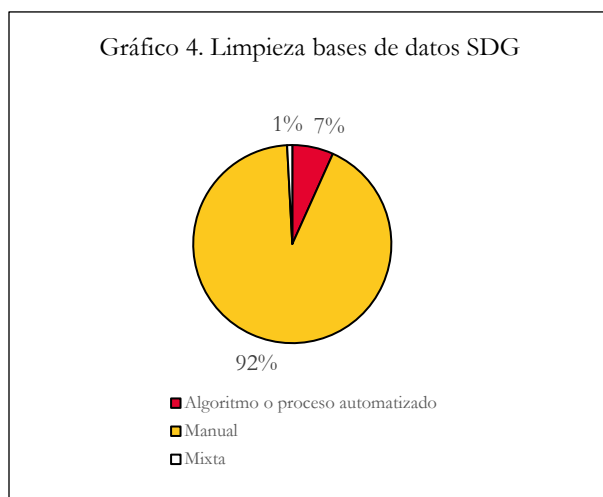
Como se muestra el gráfico 2., para los instrumentos de recolección de datos en mayor proporción se emplean bases de datos con el 78% y en menos proporción Audiovisuales con el 3%.

Como se observa en el Grafico 3., el 75% de las bases de datos equivalente a 175 no tienen diccionario de datos y por consiguiente el 18% equivalente a 41 bases de datos cuentan con diccionario de datos.

4.2.3 FASE DE LIMPIAR Y VALIDAR

En esta fase se evidencia la depuración en cada una de las bases de datos registradas, en este paso se descarta toda la información inconsistente, como aquella que tiene valores extremos o errores que puedan haberse generado en la toma de los registros.

Se encontró que el 51% realiza técnicas de limpieza de datos para un total de 117 bases, de las cuales, como se observa en los Gráficos 4 y 5, el 92% hicieron la limpieza de forma manual; mientras que, el 7% emplean algún algoritmo o proceso automatizado tales como: CRM Dynamics 365 (29%), java (29%), Excel (29%) y Oracle (13%).

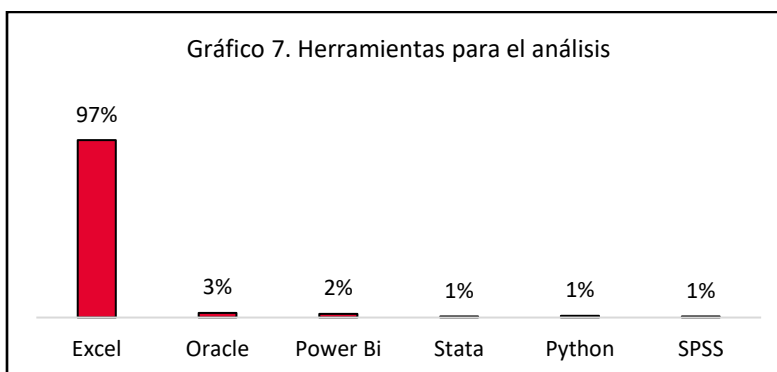
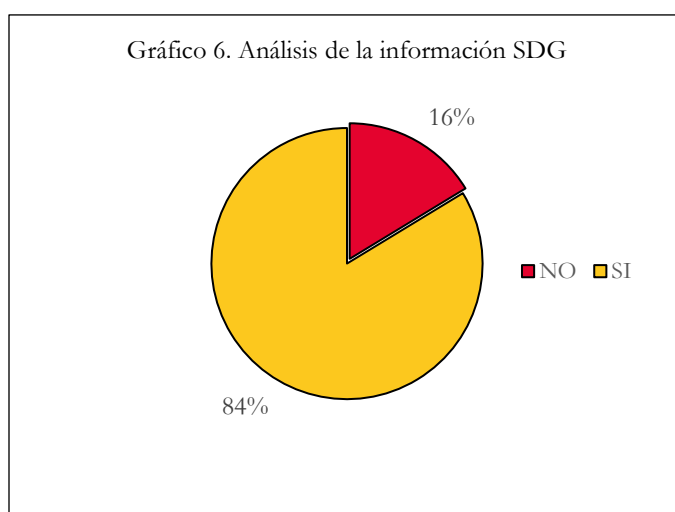


Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022

4.2.4 FASE DE ANALIZAR

Del total de las bases de datos estructuradas (233 BB.DD) reportadas por las dependencias de la entidad, como se observa en el Gráfico 6, el 84% corresponde a 189 bases sobre las cuales se realizan análisis de la información con la finalidad de ser insumo para análisis que sirve para la toma de decisiones, como evaluar los resultados de política pública; en contraste, el 16% de las bases se utiliza para reportar un registro, una consulta o simplemente servir como evidencia.

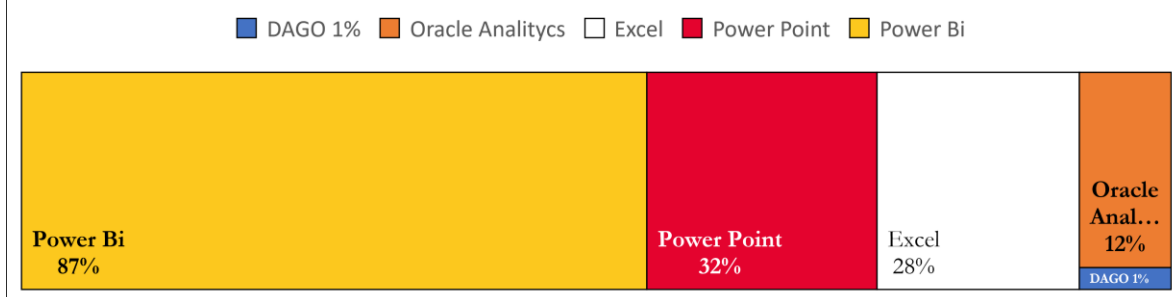
Las herramientas de análisis que en mayor proporción utilizan para el procesamiento de los datos, ver Gráfico 7, son Excel con el 97%, y en menor proporción se encuentra Oracle con el 3%, Power BI con el 2%, Stata, Python y SPSS con el 1% cada uno.



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

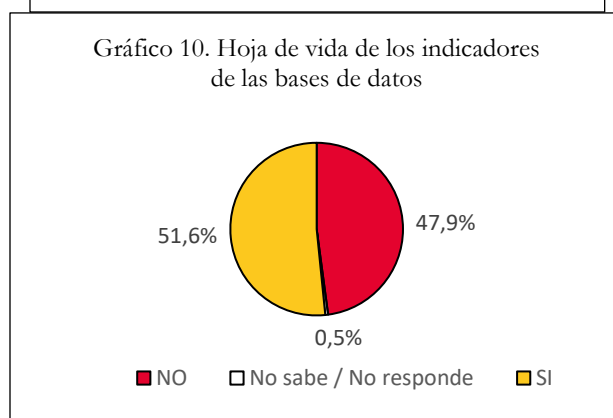
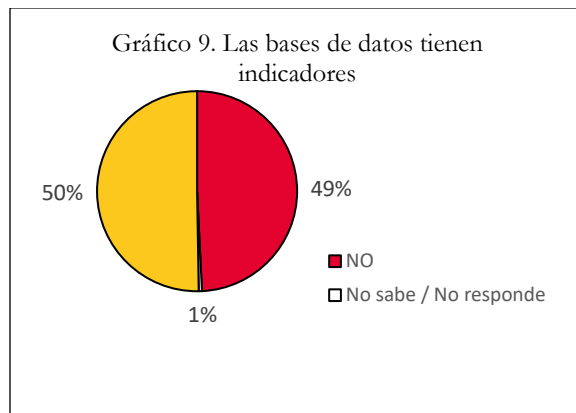
En el Gráfico 8., se evidencia las herramientas de visualización en donde se utiliza en mayor proporción Power BI 87%, Power Point 32%, Excel 28% y las menos utilizadas son Oracle Analytc 12% y DAGO 1%.

Gráfico 8. Herramientas visualización datos SDG



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

El instrumento de captura encontró que se las bases de datos estructuradas reportadas, el 50%, correspondiente a 117 bases de datos cuentan con indicadores; de las cuales, el 51,6% correspondiente a 60 bases de datos disponen de hojas de vida de indicadores, ver Gráficos 9 y 10.

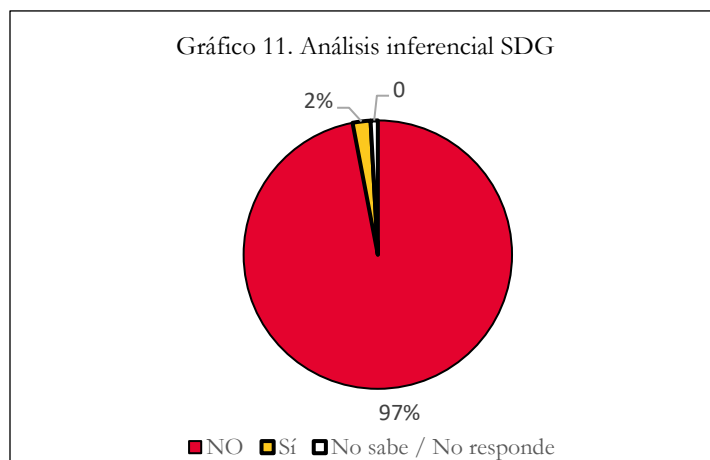


Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

4.2.5 FASE DE INFERIR

En esta fase se emplean modelos estadísticos donde se plantean preguntas hipotéticas teniendo como resultado respuestas con cierto grado de probabilidad. Como se puede evidenciar en el Gráfico 11, sólo el 2% indica que sí se realizan métodos

inferenciales y el 97% no los realiza debido los requieren para desarrollar sus procesos misionales u operativos.



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

4.3 SCORE ANALÍTICA INSTITUCIONAL

Una vez concluido los resultados del autodiagnóstico por dependencia y tras examinar el flujo de información y el procesamiento de los datos de la entidad, surge la necesidad de cuantificar el nivel de analítica institucional en que se encontraban las dependencias y la entidad en su conjunto. Con el propósito de obtener una línea base y el aprovechamiento de las bases de datos en cada vigencia, se construye la matriz de criterios de ponderación y un score de analítica que evalúa el fortalecimiento de la analítica institucional; garantizando, una obtención de datos limpios, seguros y confiables, que permitan profundizar en los análisis necesarios para la toma de decisiones basados en evidencias.

En la matriz GCN-F023, se definen los criterios de ponderación para cada fase de analítica, asignándoles un valor porcentual. Previo al diligenciamiento de la matriz CGN-F023, se debe realizar el diligenciamiento del formato GCN-F022 Matriz de validación de información del diagnóstico de analítica institucional.

De acuerdo con los resultados del score que resulte de la matriz de validación de información diagnóstico-analítica, se estableció una escala de 3 niveles, ver Tabla 1.

Tabla 1. Escala nivel score de analítica institucional

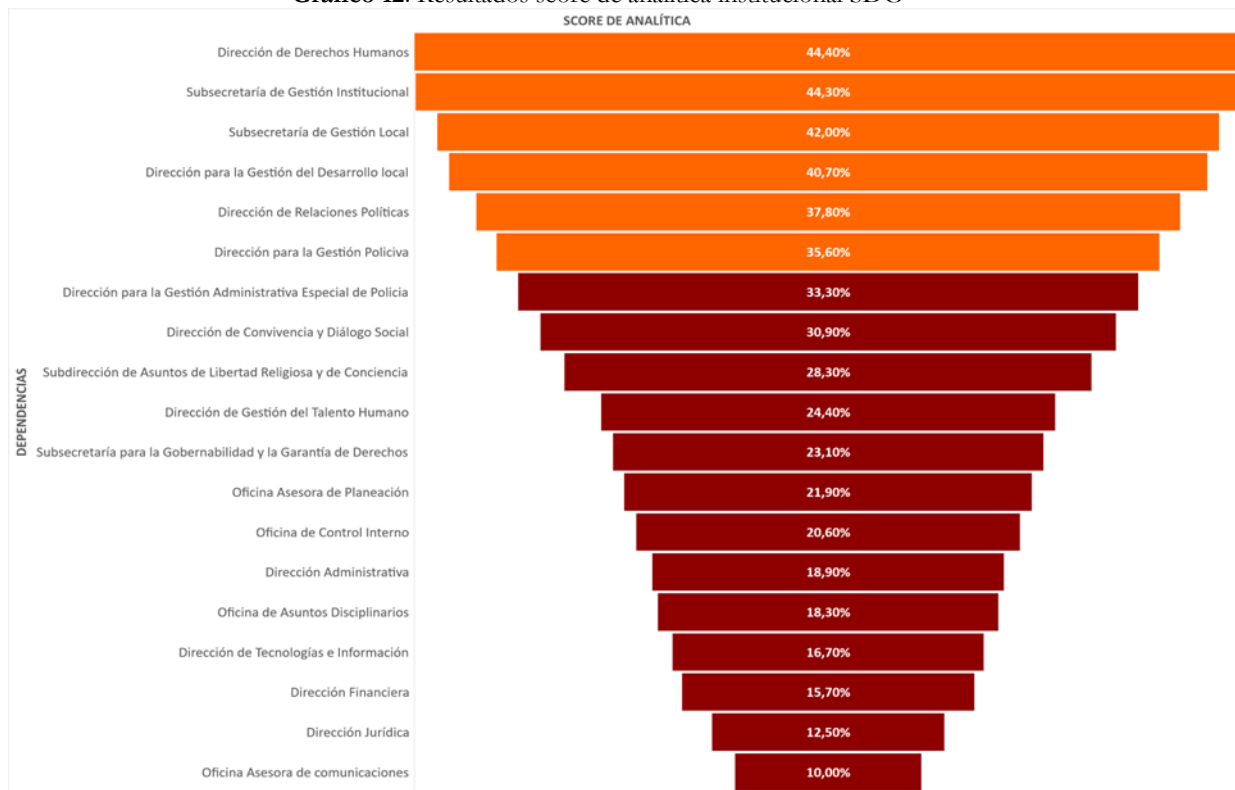
Puntaje	Nivel	Color	Descripción de Niveles de Analítica	Score
Entre 0 y 33	1	Rojo	Nivel bajo en temas de analítica	Bronce
Entre 34 y 67	2	Naranja	Nivel medio en temas de analítica	Oro
Entre 68 y 100	3	Verde	Nivel alto en temas de analítica	Diamante

Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022.

El puntaje que se estableció en cada una de estas escalas corresponde a la evidencia que se tenga de los criterios de ponderación para cada una de las fases.

En consonancia con lo mencionado, durante el año 2022 se aplicaron en las dependencias del nivel central tanto el formato GCN-F022 referente a la matriz de validación de información del diagnóstico de analítica institucional, como el formato GCN-F023 relacionado con la matriz de criterios de ponderación. La aplicación de estos instrumentos arrojó los siguientes resultados, ver Gráfico 12.

Gráfico 12. Resultados score de analítica institucional SDG



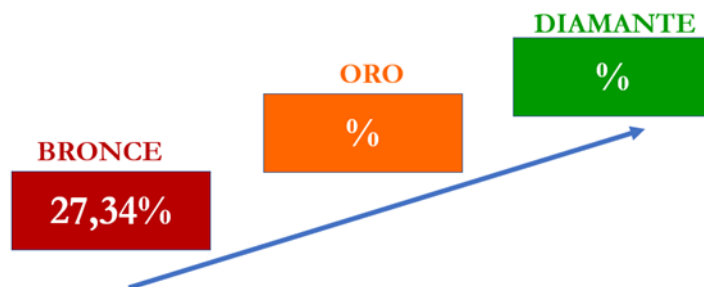
Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022

En el ejercicio llevado a cabo por el equipo de analítica de la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital de Gobierno, se observó que el 68,4% de las dependencias evaluadas obtuvieron un puntaje bronce, indicativo de un nivel bajo de analítica institucional. Por otro lado, el 31,6% de las dependencias del nivel central alcanzaron un puntaje oro, lo que refleja un nivel medio de analítica institucional.

La Secretaría Distrital de Gobierno - SDG, el nivel de analítica se sitúa en un 27,34%, calculado a partir del promedio de las dependencias, lo que posiciona a la entidad en un nivel bronce según la matriz de criterios de ponderación propuesta por el Equipo de Analítica de la Oficina Asesora de Planeación – OAP, ver Gráfico 13. Esto indica que la entidad presenta un nivel bajo en términos de analítica según esta evaluación.

Gráfico 13. Nivel Score analítica institucional SDG

Score Nivel de Analítica Entidad



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2022

Para el año 2024, se tiene previsto llevar a cabo un recálculo del score de analítica institucional en todas las dependencias del nivel central que hayan sido intervenidas en el ejercicio previo. Este proceso tiene como objetivo evaluar el fortalecimiento en este ámbito, en consonancia con las actividades realizadas dentro de los planes de trabajo aprobados durante el año 2023.

4.4 ENCUENTRO DE ANALÍTICA DEPENDENCIAS NIVEL CENTRAL

En el marco de la implementación del modelo de analítica institucional diseñado para la Secretaría Distrital de Gobierno, se llevó a cabo el primer encuentro de analítica institucional el 07 de marzo de 2023.

El propósito de este evento fue presentar a los jefes y enlaces de las diversas dependencias del nivel central los avances y logros alcanzados en materia de analítica institucional, incluyendo el nivel de score (puntaje) de analítica en el que se encontraban dichas dependencias. Este encuentro se concibió como una actividad práctica para la formulación del plan de trabajo y la generación de compromisos por parte de las dependencias.

En esta reunión estuvieron presentes el jefe de la Oficina Asesora de Planeación y la coordinadora del equipo de analítica.

Si necesita acceder a la ayuda de memoria, puede encontrarla en el siguiente enlace:

[Memorias Reunión 7 de marzo de 2023 Nivel Central](#)

A continuación, se adjunta el registro fotográfico del evento y el enlace donde podrá acceder a la ayuda de memoria correspondiente.

Imagen 5. Registro Fotográfico- Primer Encuentro de Analítica Institucional Dependencias de nivel central
SDG-Marzo 2023



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2023

4.5 PLANES DE TRABAJO

Como resultado del primer encuentro de analítica institucional llevado a cabo en marzo de 2023 con las dependencias del nivel central, se logró formular planes de trabajo específicos para cada dependencia, considerando sus particularidades. Esto se basó en los resultados del autodiagnóstico realizado y en la calificación de puntaje aplicado a cada una, así como en los requerimientos y necesidades identificados en cada dependencia.

Para este propósito, se utilizó el formato GCN-F019 "Cronograma de analítica institucional", el cual detalla cada una de las fases del proceso de analítica, que incluyen actividades acordadas y concertadas con los enlaces de las dependencias, el tiempo estimado de ejecución de cada actividad, así como los roles y responsabilidades asignados para cada una de ellas.

De las 19 dependencias del nivel central que participaron en el ejercicio de análisis entre 2022 y 2023, se desarrollaron planes de trabajo de analítica para 16 de ellas. Sin embargo, en el caso de la Subsecretaría de Gestión Institucional, la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos, y la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, se llevaron a cabo algunas acciones, aunque no dentro del marco de la aprobación del plan de trabajo.

A continuación, encontrará los enlaces de los planes de trabajo de analítica establecidos para cada una de las dependencias:

- [Planes de trabajo analítica](#)
- [Nivel Central](#)

4.5.1 DICCIONARIO DE DATOS

Durante la vigencia 2023, como parte de la ejecución de las actividades establecidas en los planes de trabajo de analítica institucional, se crearon 17 diccionarios de datos para bases consideradas estratégicas y altamente relevantes para las dependencias. Estos diccionarios fueron elaborados siguiendo el formato estandarizado para la entidad, denominado GDI-TIC-F040 "Componentes de Datos - Diccionarios de Datos", el cual constituye un insumo esencial para la actualización del catálogo de componentes de información de la entidad que está a cargo de la Dirección de Tecnologías y la Información - DTI.

El enlace donde se encuentran los diccionarios de datos creados por las dependencias correspondientes lo pueden consultar aquí:

- [Diccionario de datos](#)

4.5.2. FICHAS DE VISUALIZACIÓN

En el marco de la ejecución de las actividades del plan de trabajo de analítica institucional, se proporcionó el lineamiento técnico para que las dependencias que dispongan de visualizaciones o tableros de control, ya sea en Power BI o en Oracle, diligencien el formato GCN-F013 "Ficha Técnica de Visualización de Datos o Tableros de Control". La entidad cuenta con 19 formatos diligenciados por parte de las dependencias. El propósito es obtener una caracterización detallada del tablero o la visualización, incluyendo aspectos como el título, plataforma utilizada, versión, fecha de creación, temas abordados, propósito o descripción, líderes responsables, metodología de actualización de datos, bases de datos utilizadas, datos involucrados, entre otros aspectos relevantes.

Puede consultar los formatos de las fichas técnicas de visualización de datos o tableros de control diligenciadas por las dependencias en el siguiente enlace:

- [Fichas técnicas F013](#)

4.5.2.1 VISUALIZACIONES

Con base en los resultados del autodiagnóstico, la calificación del score asignados, los requerimientos y necesidades identificadas en cada una de las dependencias, durante el año 2023, el equipo de analítica institucional brindó apoyo para la creación de seis (6) visualizaciones desarrolladas en Power BI.

Las dependencias y alcaldías locales que recibieron apoyo en el diseño y elaboración de los tableros son las siguientes:

- Control interno
- Equipo políticas OAP
- Oficina de Atención al Ciudadano
- Alcaldía Local de Engativá
- Alcaldía Local Puente Aranda
- Alcaldía Local Barrios Unidos.
-

Para revisar cada una de las temáticas de los tableros apoyados por dependencia, puede acceder al siguiente enlace:

- [Tableros de Power BI](#)

4.5.3. ANÁLISIS INFERENCIAL

De acuerdo con el procedimiento GCN-P006 “Herramientas para uso y apropiación y analítica institucional”, se entiende por inferencia estadística “Es el conjunto de metodologías y técnicas que permiten inferir, a partir de las bases de datos y la información cuantitativa, cuál es el comportamiento, tendencia o proyección con un riesgo de error medible en términos de probabilidad”.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el 2023, con la implementación de planes de acción en analítica institucional, se identificaron dependencias con interés en aplicar ejercicios de inferencia estadística; para esto, se realizaron diferentes reuniones de exploración, así como la revisión de bases de datos objeto de análisis y posteriormente reuniones en las cuales se realizó la propuesta de aplicación del ejercicio.

Como resultado se tiene la aplicación de ocho (8) ejercicios de inferencia estadística, los cuales se relacionan a continuación:

- a) Apoyo psicométrico en la construcción y asesoría para la adaptación de instrumentos de recolección de información:
 - Encuesta de Libertad de conciencia
 - Encuesta de Asuntos Religiosos
 - Encuesta de polarización política
- b) Elaboración de diseños muestrales necesarios para la aplicación de instrumentos de medición:
 - Diseño muestral probabilístico, sistemático seleccionando manzanas por localidad, de manera proporcional al tamaño de la población.
 - Diseño muestral no probabilístico proporcional por localidad, sexo y rango etario.
- c) Creación de modelos estadísticos que permiten identificar patrones, tendencias, diferencias y comparaciones:

- Modelo de series de tiempo (ARIMA) – Dirección de Relaciones Políticas.
- Análisis de Varianza (ANOVA) – Constructores Locales.
- Fórmula de estadística inferencial con la cual se pueda proyectar el dato mensualizado de dos indicadores (POIVC y PEFM), del Índice de Gestión Pública Local, para los primeros meses de futuras vigencias – Centro de Gobierno Local.

Si requiere consultar más a profundidad y a detalle cada uno de los modelos propuestos para los análisis inferenciales puede consultar el siguiente enlace:

- [Inferencia dependencias](#)

4.5.4 CAPACITACIONES

Para fortalecer el eje de analítica, se estableció gestión interinstitucional con diferentes entidades del orden nacional; en este contexto, se llevaron a cabo diversas jornadas de capacitación y socialización centradas en temas relevantes como: la cultura y la importancia de los datos y lineamientos técnicos internos de la entidad en materia de analítica institucional. Estas capacitaciones y socializaciones fueron:

- Analítica de datos “Más allá de los datos”- DAFP
- Cultura de los datos – DNP
- Documentos de analítica SIG- Equipo de analítica de OAP

En el siguiente enlace puede encontrar las presentaciones y los listados de asistencia de las jornadas de capacitación y socialización:

- [Capacitaciones analítica](#)

5. ALCALDÍAS LOCALES

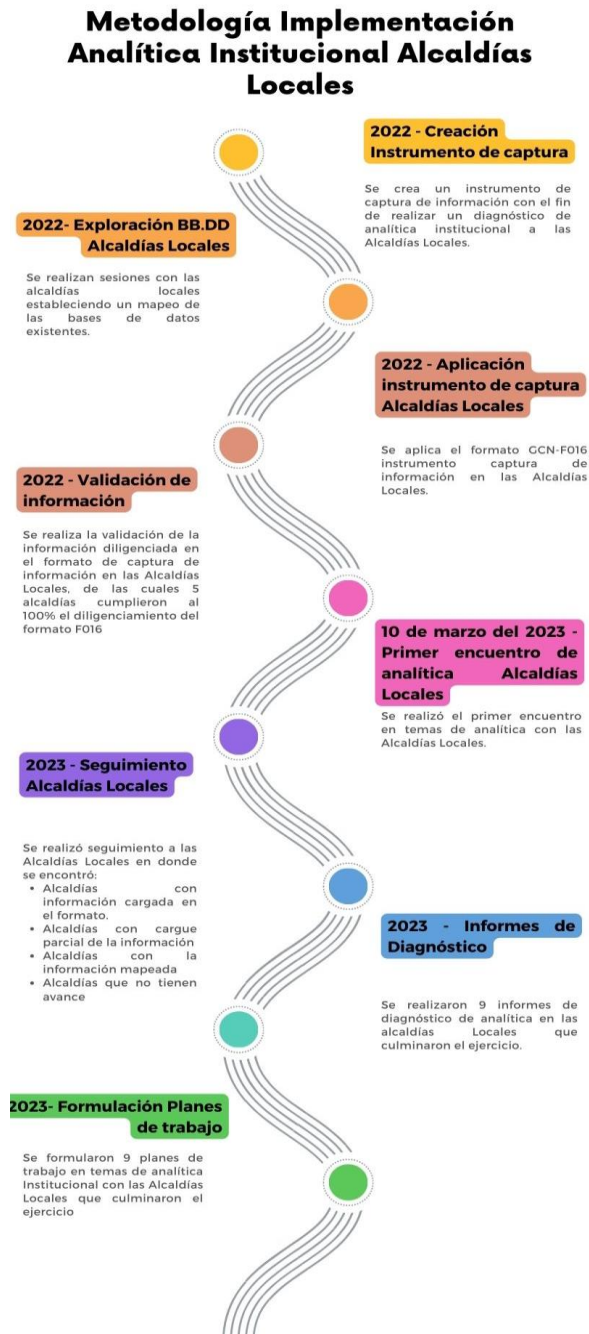
Las alcaldías locales son una dependencia de la Secretaría Distrital de Gobierno, responsables de las competencias asignadas a los Alcaldes Locales reglamentados por el Acuerdo 740 del 2019. En este sentido, se ocupa de facilitar la acción del Distrito Capital en las 20 localidades y ejecutar las funciones delegadas por el Alcalde Mayor, o desconcentradas según las disposiciones legales, en cumplimiento de los fines del Distrito Capital.

Desde el año 2022 se ha venido desarrollando el eje de analítica institucional con las alcaldías con el propósito de conocer la situación real de analítica en cada una de las Alcaldías Locales de la SDG y por consiguiente conocer de manera general qué tenemos, qué hay en referencia a datos, cómo estamos en la entidad en temas de gestión de datos, para identificar y corregir problemas y aprovechar aspectos de oportunidad de mejora dentro de las localidades en temas de analítica.

5.1 METODOLOGÍA

Desde el año 2022 se viene realizando la ejecución del modelo, como se observa en la Imagen 6 de analítica institucional en la SDG y en las Alcaldías Locales, esto a través de actividades que promueven el aprovechamiento de los datos para tomar decisiones basadas en evidencia.

Imagen 6. Metodología de la implementación de analítica Institucional Alcaldías Locales



Fuente: Elaboración propia equipo de analítica Institucional. Oficina Asesora de Planeación SDG

5.2 DIAGNÓSTICO ALCALDÍAS LOCALES

A partir de la metodología descrita e implementada anteriormente se aplicó el diligenciamiento del formato GCN-F016 “Instrumento de captura de información de analítica de datos”, a cada una de las alcaldías locales participantes, dando como resultado un diagnóstico de analítica institucional.

En la Tabla 2., se demuestra una totalidad de las bases de datos identificadas de alcaldías que en su momento diligenciaron el formato de diagnóstico.

Tabla 2. Consolidados bases de datos Alcaldías Locales.

ALCALDÍA LOCAL	No de Bases de Datos	No de Bases de Datos Estructuradas
1. Usaquén	3	3
2. Chapinero	26	9
3.Santa Fé	7	7
4. San Cristóbal	18	9
5.Usme	11	11
6. Tunjuelito	35	25
7. Bosa	12	11
8. Kennedy	84	13
9. Fontibón	17	17
10. Engativá	28	11
11. Suba	26	26
12. Barrios Unidos	28	19
13.Teusaquillo	-	-
14. Los Mártires	1	1
15. Antonio Nariño	7	7
16. Puente Aranda	19	6
17. Candelaria	21	21
18. Rafael Uribe Uribe	62	41
19. Ciudad Bolívar	1	1
20. Sumapaz	27	11
TOTAL	433	249

Fuente: Elaboración propia equipo de analítica Institucional. Oficina Asesora de Planeación SDG.

Según los resultados en las alcaldías locales se tiene un total de 249 bases de datos estructuradas diligenciadas en el instrumento de captura de analítica. Para el momento de la aplicación de la metodología con la Alcaldía de Teusaquillo no fue posible establecer la comunicación y llevar a cabo las actividades pertinentes de analítica.

En consecuencia, con el ejercicio desarrollado con las alcaldías, cabe resaltar que doce (12) alcaldías completaron el 100 % del diligenciamiento del instrumento de captura de información. Teniendo en cuenta lo anterior, se logró documentar y socializar los resultados de diagnóstico de estas alcaldías.

A continuación, puede encontrar los documentos del diagnóstico en el siguiente enlace:

- [Consolidado Diagnóstico Analítica Alcaldías Locales](#)

5.3 ENCUENTRO DE ANALÍTICA ALCALDIA LOCALES

En el marco de la implementación del modelo de analítica institucional diseñado para la Secretaría Distrital de Gobierno, se llevó a cabo el primer encuentro de analítica institucional el 10 de marzo de 2023, dirigido a las alcaldías locales. El propósito primordial del evento fue presentar a los alcaldes y sus enlaces, el contexto institucional, así como los avances y logros alcanzados en materia de analítica institucional.

Durante el encuentro, se abordaron diversos temas, que incluyeron el nivel de score de analítica, el lineamiento para la formulación del plan de trabajo de analítica y los avances del caso de éxito del centro de gobierno local; ésta reunión se concibió como una actividad práctica destinada a proporcionar conocimientos y conceptos básicos sobre la analítica de datos, así como para generar compromisos por parte de las alcaldías para el ejercicio a desarrollar.

Entre los asistentes destacados se encontraban el jefe de la Oficina Asesora de Planeación, la coordinadora de analítica y el equipo de profesionales de analítica, quienes contribuyeron activamente al desarrollo y la dinámica del encuentro. A continuación, se adjunta el registro fotográfico del evento y el enlace donde podrá acceder a la ayuda de memoria correspondiente.

Imagen 7. Registro Fotográfico- Primer Encuentro de Analítica Institucional Alcaldías Locales SDG-marzo 2023



Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2023

Fuente:

Si necesita acceder a la ayuda de memoria, puede encontrarla en el siguiente enlace:

- [Memorias reunión 10 de marzo 2023](#)

5.4 PLANES DE TRABAJO FORMULADOS

Una vez revisado el consolidado de bases de datos registradas en el instrumento F016, se logró formular planes de trabajo específicos para cada Alcaldía participe en temas de analítica, con base en los resultados del autodiagnóstico realizado y la calificación de puntaje aplicado a cada una, así como en los requerimientos y necesidades identificados en cada Alcaldía.

Para este propósito, se utilizó el formato GCN-F019 "Cronograma de analítica institucional", el cual detalla cada una de las fases del proceso de analítica, que incluyen actividades acordadas y concertadas con los enlaces de las alcaldías locales, el tiempo estimado de ejecución de cada actividad y los roles y responsabilidades asignados para cada una de ellas.

Se realizaron 12 informes de diagnóstico de analítica de las 20 Alcaldías Locales; asimismo, se desarrollaron planes de trabajo de analítica para 4 de ellas, como se puede evidenciar en la Tabla 3.

Tabla 3. Seguimiento alcaldías locales analítica institucional

ANALÍTICA INSTITUCIONAL SDG ALCALDIAS LOCALES CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023			
ALCALDIA LOCAL	DILIGENCIAMIENTO FORMATO F016	CUENTA CON INFORME DIAGNOSTICO	PLAN DE TRABAJO FORMULADO
1. Usaquén	NO	NO	NO
2. Chapinero	SI	SI	NO
3. Santa Fe	NO	NO	NO
4. San Cristóbal	SI	SI	NO
5. Usme	NO	NO	NO
6. Tunjuelito	SI	SI	NO
7. Bosa	SI	NO	NO
8. Kennedy	SI	SI	NO
9. Fontibón	SI	NO	NO
10. Engativá	SI	SI	NO
11. Suba	SI	SI	SI
12. Barrios Unidos	SI	SI	NO
13. Teusaquillo	NO	NO	NO
14. Los Mártires	SI	NO	NO
15. Antonio Nariño	SI	SI	SI
16. Puente Aranda	SI	SI	NO

17. Candelaria	SI	SI	SI
18. Rafael Uribe Uribe	SI	SI	SI
19. Ciudad Bolívar	NO	NO	NO
20. Sumapaz	SI	SI	NO

Fuente: Elaboración propia del Equipo de analítica- Oficina Asesora de Planeación SDG 2023.

A continuación, encontrara los enlaces de los planes de trabajo de analítica establecidos para cada una de las Alcaldías participes:

- [Consolidado Diagnóstico Analítica Alcaldías Locales](#)
- [Planes de Trabajo Aprobados Alcaldías](#)

6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

- 1) Se posicionó el equipo de analítica de la OAP como referente de apoyo en el quehacer de analítica de datos en dependencias de nivel central y alcaldías locales.
- 2) Se formuló, diseñó e implementó la estructura del modelo de analítica institucional para la entidad a través de la estandarización y documentación aprobada en el Sistema Integrado de Gestión de la entidad.
- 3) Se formuló, ejecutó y se hizo seguimiento a los planes de trabajo por dependencia del nivel central y alcaldías locales de acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico institucional y con el nivel de score con el propósito de fortalecer la analítica institucional.
- 4) Se brindaron lineamientos técnicos con las herramientas con las que cuenta la entidad logrando crear visualizaciones y tableros de control con bases de datos estratégicas y relevantes de las dependencias que no contaban con ningún desarrollo.
- 5) Se fortalecieron los modelos analíticos trabajados por ciertas dependencias llegando a realizar modelos predictivos y prospectivos.
- 6) No se logró la comunicación con algunas dependencias y alcaldías locales y por ende no se ejecutó en su totalidad de los planes de trabajo.
- 7) Incumplimiento por parte de las dependencias, de los compromisos planteados en el cronograma del plan de trabajo de analítica.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- 1) Mediante la identificación de los flujos de información y procesamiento de los datos en las dependencias y alcaldías locales, a la luz de la metodología propuesta, se evidencia que en las bases de datos estratégicas para las dependencias no se dispone de una normalización en el marco del Sistema Integrado de Gestión. Para evitar la fuga de información y de conocimiento y garantizar la calidad de los datos, los servidores, funcionarios y colaboradores de la entidad pueden usar el Manual de Analítica Institucional GCN-M008 y el procedimiento [GCN-P006 Herramientas para uso y apropiación y analítica institucional](#), que tiene establecido la entidad.

- 2) Se ha venido fortaleciendo el componente de analítica institucional en la entidad, por medio de la formulación y ejecución de planes de trabajo aplicando el formato GCN-F019 “Cronograma de analítica institucional” como lineamiento y directriz establecido en la entidad. Se recomienda continuar con su aplicación para planear la analítica de datos en todas las áreas que describan elementos importantes tales como: el objetivo de la analítica de datos, los tipos de datos, las fuentes, los métodos, la periodicidad, medio de presentación y los sistemas que se manejaran.
- 3) En la analítica de datos es de suma importancia que cada base de datos tenga documentado el diccionario de datos, esto permitirá a los usuarios de la información facilitar la comprensión y proveerla de sentido; por tanto, deben documentar la existencia, el significado y el uso de cada elemento del conjunto y/o base de datos. El diccionario de datos debe ser accesible para todas las personas usuarias que ingresan y extraen datos². Para ello, la entidad dispone del formato GDI-TIC-F040 que tiene a disposición la Dirección de Tecnologías e Información y el cual se viene aplicando en el marco de los planes de trabajo de analítica en las dependencias del nivel central y alcaldías locales.
- 4) Teniendo en cuenta los resultados del diagnóstico de las dependencias del nivel central y alcaldías locales se puede identificar que en la fase de limpieza y validación de los datos en su gran proporción se aplica de manera manual a discreción del analista, lo que conlleva a que se comentan errores y realizar reprocesos. Y en menor proporción se tiene implementado un algoritmo o métodos estadísticos, que permita optimizar el tiempo y garantizar la calidad del dato. Se recomienda automatizar el proceso de limpieza, a través de un sistema, paquete estadístico o aplicativo, que contribuya a que, la información allí registrada refleje la realidad de la operación. Igualmente, se sugiere implementar para todas las áreas de la entidad el documento de instrucciones para la calidad del dato - GCN-IN006, así como, los lineamientos que sobre el tema indica el Manual de analítica GCN-M007, que se encuentra ubicado en el proceso de Gestión del Conocimiento en MATIZ.
- 5) Se evidencia un avance significativo en las dependencias de la entidad para la implementación de herramientas de visualización, para la vigencia 2023 se apoyó desde el equipo de analítica varias visualizaciones realizadas en power BI de bases de datos estratégicas y que contribuyen a la toma de decisiones por lo tanto, es indispensable que se actualice la información de dichos tableros y que se continúe desarrollando en las herramientas que la entidad ya tiene implementadas y asimismo, se debe cumplir con lo descrito en el instructivo GCN-IN005 Instrucciones para el diseño de tableros Power BI y con el formato GCN-F013 Formato fichas técnica de visualización de datos o tableros de control.
- 6) De las bases de datos que dispongan información suficiente y en donde se puedan realizar ejercicios de inferencia estadística, a fin de identificar patrones, tendencias,

Tomado de:

² <https://politicadedatos.cdmx.gob.mx/cultura/guias/diccionario>

diferencias y comparaciones, se recomienda documentar el proceso mediante la implementación de los formatos GCN-F020 “Documento de análisis de inferencia estadística” y GCN-F021 “Documento de reporte de resultados y análisis” de datos dispuestos en matiz.

- 7) Se recomienda robustecer las estrategias para el fortalecimiento de la analítica institucional que permitan la consolidación de diagnósticos, implementación de herramientas de visualización, representaciones gráficas, infografías, informe de resultados para generar valor público.
- 8) La socialización de la gestión realizada durante cada vigencia da muestra del fortalecimiento de analítica como tercer componente de la política de Gestión del Conocimiento e Innovación; es por ello, que se debe continuar con los encuentros o capacitaciones en temas de analítica institucional a nivel central y nivel local.

8. ANEXOS

En el siguiente enlace se encuentran los resultados instrumento captura de información de analítica de datos de la Secretaria Distrital de Gobierno.

- [Bases de datos analítica](#)
- [Seguimiento alcaldías locales diagnóstico](#)